

INSTITUTO DE TURISMO

ACTA MESA CONTRATACIÓN

Nº1

CONTRATACIÓN ESPECIAL DE SERVICIOS DE OPERADORES TURÍSTICOS NACIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE CO-MARKETING PARA DAR VISIBILIDAD AL DESTINO Y GENERAR RESERVAS EN ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS VACACIONALES UBICADOS EN LA COSTA DE LA REGIÓN DE MURCIA, ASÍ COMO ALARGAR LA TEMPORADA ALTA.

TIPO: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Lote 1: Prestación de servicios de **operadores B2B** que comercialicen **la oferta turística** de la Región de Murcia, **con venta online y/o offline** en el mercado nacional.

Lote 2: Prestación de servicios de **operadores B2C** que comercialicen **la oferta turística** de la Región de Murcia, **con venta exclusiva online** dirigidos a **clientes finales** en el mercado nacional.

Lote 3: Prestación de servicios de **operadores B2C con venta offline** que comercialicen la oferta turística de los destinos vacacionales de la Región de Murcia, a través de **agencias físicas y/o canales propios dirigidos al segmento familiar** en el mercado nacional.

Lote 4: Prestación de servicios de **operadores B2C con venta offline** que comercialicen la oferta turística de los destinos vacacionales de la Región de Murcia, por parte de a través de **agencias físicas y/o canales propios especializados en paquetes (Alojamiento & Actividades)** en el mercado nacional.

FECHA FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 01/06/2020, 23:59 HORAS

ACTA Nº 1

Siendo las 11:00 horas del día 04/06/2020, y estando reunidos en la sala de juntas de la 3ª planta del edificio CCT, sito en avda. Juana Jugán 2 de Murcia, los miembros titulares o suplentes de la Mesa de Contratación (en adelante la mesa) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante el ITREM) que se indican a continuación:

| | |
|------------------------|--|
| Presidente: | D. Julio Vizuete Cano. |
| Interventor | D. Juan Pedro Marín Fernández. |
| Vocal asesor jurídico: | D. Rafael Higuera Ruíz. |
| Vocal | D. José Simón Muñoz (asiste de forma telemática) |
| Vocal | D. Manuel Aroca Berengüi (asiste de forma telemática) |
| Secretario | Dª Juan Jesús García Balsalobre |



INSTITUTO DE TURISMO

En aplicación del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como en lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, se considera válidamente constituida la mesa.

Por el Presidente se propone el siguiente Orden del día:

- 1º. Constitución de la mesa y aprobación del orden del día propuesto.
- 2º. Comprobación de la presentación en plazo y forma de las proposiciones recibidas y de la documentación contenida en el Archivo electrónico A y la integridad de la huella del fichero presentado relativo a la propuesta técnica a evaluar mediante criterios de juicios de valor.
- 3º. En su caso, nombramiento de la Comisión Técnica para realización del informe de la propuesta técnica en relación a los criterios evaluables mediante juicios de valor.
- 4º. Ruegos y preguntas.
- 5º. Aprobación del borrador del acta de sesión

1.- Constitución de la mesa y aprobación, si procede, del orden del día propuesto.

Por el Presidente se declara abierta la sesión con los miembros que figuran más arriba.

Seguidamente, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

Con esto concluye el primer punto del orden del día.

2.- Comprobación de la presentación en plazo y forma de las proposiciones recibidas y de la documentación contenida en el Archivo electrónico A y la integridad de la huella del fichero presentado relativo a la propuesta técnica a evaluar mediante criterios de juicios de valor

Se da lectura a los recibos emitidos por el Registro Electrónico Único, correspondientes a las licitadoras que han presentado proposiciones tal y como queda reflejado a continuación:

2.1 LOTE 1

| Licitador/a CIF | Grupo | Presentación con empresas del mismo grupo | Dentro de Plazo | Huella Coincide | Fichero A correcto |
|---|---------|--|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| 1.-SEIJAS OTERO S.L. (CN TRAVEL) B36341899 | Y NO | NO | SI | SI | SI |
| 2.TOURMUNDIAL OPERADORES S.A. A28490910 | SI | SI | SI | SI | SI |

29/06/2020 11:45:26 | MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO | 30/06/2020 13:56:35 | VIZQUE CANO, JULIO | 30/06/2020 09:30:25
 30/06/2020 11:28:19 | AROCA BENEJUN, MANUEL | 30/06/2020 12:01:01 | SIMON MUÑOZ, JOSE | 30/06/2020 13:29:43
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-142e9053-bb13-072b-e9fc-0050569b6280



INSTITUTO DE TURISMO

| | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|
| 3.-TRAVELSENS S.L. B57727901 | SI | NO | SI | SI | SI |
| 4.-VIAJES EROSKI S.A. A48115638 | NO | NO | SI | SI | SI |
| 5.-VIAJES FISTERRA S.L. B36050656 | SI | NO | SI | SI | SI |

A ese Lote también ha presentado oferta la empresa **GUEST INCOMING**, pero es excluida por anticipar la documentación del Anexo III

2.2 Lote 2

| Licitador/a CIF | Grupo | Presentación con empresas del mismo Grupo | Dentro de Plazo | Huella Coincide | Fichero A correcto |
|--|-------|--|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| 1.ATRAPALO S.L. B62288568 | NO | NO | SI | SI | SI |
| 2.-DESTINIA S.L. B82826991 | SI | NO | SI | SI | SI |
| 3.-PRS MARKENTING SERVICES S.L. B83737064 | NO | NO | SI | NO | SI |
| 4.-RUMBO S.A. A82602871 | SI | NO | SI | SI | NO |
| 5.TRAVELCONCEPT S.L. B57288193 | SI | SI | SI | SI | NO |
| 6.-VIAJES PARA TI S.L. B-55666952 | SI | NO | SI | SI | SI |

La mercantil **PRS MARKENTIG SERVICES S.L.**, en su primer envío anticipa abierta la proposición económica, y aunque el licitador aclara posteriormente que no se tenga en cuenta, se ha



INSTITUTO DE TURISMO

comprobado la coincidencia de la huella digital de esta proposición con la remitida en el primer envío , por lo que la Mesa acuerda su exclusión.

Se observa que la declaración responsable presentada por la empresa **RUMBO (Red Universal de Marketing y Bookings Online SA)** aparece sin firmar, y la presentada por la empresa **TRAVELCONCEPT S.L.** la suscribe y asume una persona distinta de quien la firma, sin embargo la mesa considera por unanimidad que los defectos observados en ambas declaraciones son subsanables y acuerda conceder un plazo de 3 días contados a partir de la notificación del correspondiente requerimiento, para que subsane el defecto observado.

2.3 Lote 3

| Licitador/a CIF | Grupo | Presentación con empresas del mismo grupo | Dentro de Plazo | Huella Coincide | Fichero A correcto |
|--|-------|--|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| 1. VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A. A28229813 | SI | NO | SI | SI | SI |
| 2. TRAVELTINO 2009 S.L. B75604571 | SI | SI | SI | SI | SI |
| 3.-VIAJES EROSKI S.A. A48115638 | NO | NO | SI | SI | SI |

2.4 Lote 4

| Licitador/a CIF | Grupo | Presentación con empresas del mismo grupo | Dentro de Plazo | Huella Coincide | Fichero A correcto |
|---|-------|--|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| 1. PROYECTOS TURÍSTICOS RM S.L. B73728891 | NO | NO | SI | SI | SI |
| 2. VIAJES EL CORTE | SI | SI | SI | SI | SI |

29/06/2020 13:56:35 | VIZUFE CANO, JULIO | MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO | ADOCA BENEJUN, MANUEL | GARCIA BALSALOBRE, JUAN JESUS | HIGUERA RUIZ, RAFAEL | 30/06/2020 12:01:01 | SIMON MUÑOZ, JOSE

30/06/2020 13:56:35 | Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-142e9053-bb13-072b-e9fc-005056946280



INSTITUTO DE TURISMO

| | | | | | |
|---------------------------------|----|----|----|----|----|
| INGLÉS S.A. A28229813 | | | | | |
| 3.- VIAJES | NO | NO | SI | SI | SI |
| EROSKI S.A. A48115638 | | | | | |

Con esto concluye el punto 2 del orden del día.

3.- En su caso, nombramiento de la Comisión Técnica para realización del informe de la propuesta técnica en relación a los criterios evaluables mediante juicios de valor.

Dado que la Mesa, a la que le corresponde realizar la valoración de las propuestas técnicas referidas, considera conveniente recabar informe técnico, por la misma se acuerda nombrar una comisión técnica que emitirá dicho informe, con sujeción a los criterios evaluables mediante juicios de valor establecidos en el PCAP.

Esta comisión, integrada por empleados del ITREM, estará formada por:

- . María del Mar García Gallego
- . José Alberto Prior
- . María José López Montoya

Con esto concluye el punto 3 del orden del día.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Con esto concluye el punto 4 del orden del día.

5.- Aprobación del borrador del acta de sesión.

El acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, señalándose que el proceso de firma de la misma, al ser electrónico no permitirá la coincidencia de fechas entre su aprobación y firma, de lo cual se dan por enterados los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 15:00 horas, por el Presidente se levanta la sesión. Y para que quede constancia firman la presente todos los miembros asistentes a la reunión.

29/06/2020 11:45:26 | GARCIA BALSALOBRE, JUAN JESUS | MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO | VIZUETE CANO, JULIO
 30/06/2020 11:23:13 | FIGUERA RUIZ, RAFAEL | AROCA BENEJUN, MANUEL | 30/06/2020 12:01:01 | SIMON MUÑOZ, JOSE
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-142a9053-bb13-072b-e9fc-0050569b6280

